



SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA TRÁMITES DE PERSONAL

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales;

Secretaría de Educación de Veracruz

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento;

Sistema de Datos Personales para Trámites de Personal.

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	Nombre Domicilio Teléfono particular y celular Estado Civil Firma RFC Clave Única de Registro de Población Lugar y fecha de nacimiento Fotografía Matrícula de servicio militar Número de Pasaporte
Datos electrónicos	Correo Electrónico
Datos biométricos	Huella dactilar
Datos académicos	Título Certificado

III. La finalidad o finalidades del tratamiento;

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Corroborar que cubre los requisitos para tal trámite; b) Elaborar oficio de petición; c) Integrar el registro de solicitantes del servicio prestado. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos;

Los datos personales recabados provienen de los peticionarios.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento;

Nombre: Lic. Carlos Alberto Arcos García



Cargo: Enlace Administrativo

Área: Coordinación de Delegaciones Regionales

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios;

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Las autoridades jurisdiccionales estatales o federales	En caso de juicio de amparo o juicio para la protección de derechos humanos.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud;

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el Artículo 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada;

Será mediante oficio y/o tarjeta con la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO;

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 841-7700 ext. 7082

Correo electrónico: transparencia@msev.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos;

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite será un año, en concentración seis años y por último se tramitará su baja.

XI. El nivel de seguridad; y

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se procederá a la instancia correspondiente.